



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, Jueves 08 de Julio de 2021

Año CII

Edición Extraordinaria

CONTENIDO

PODER EJECUTIVO

**CONVOCATORIA A TODOS LOS ASPIRANTES AL
EJERCICIO DEL NOTARIADO, A SOLICITAR
SU ADMISIÓN AL CONCURSO DE OPOSICIÓN
PARA OBTENER LA PATENTE DE NOTARIO. 2**

Precio del Ejemplar: \$ 18.40

PODER EJECUTIVO

CONVOCATORIA A TODOS LOS ASPIRANTES AL EJERCICIO DEL NOTARIADO, A SOLICITAR SU ADMISIÓN AL CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA OBTENER LA PATENTE DE NOTARIO.

El Licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, con fundamento en el artículo 91 fracción XLI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y en términos de lo establecido por el artículo 52 de la Ley Número 971 del Notariado del Estado de Guerrero,

C O N V O C A:

A todos los **aspirantes al ejercicio del notariado, con patente debidamente registrada**, a solicitar su admisión al concurso de oposición para obtener la Patente de Notario con adscripción a la Notaría Pública Número Uno del Distrito Notarial de Mina, con residencia en Coyuca de Catalán; Guerrero, por encontrarse vacante.

Solicitud que deberá dirigirse al Secretario General de Gobierno y presentarse dentro del término de 30 días naturales, contados a partir de la publicación de la presente convocatoria, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en el segundo piso del Edificio Tierra Caliente del Recinto de las Oficinas del Poder Ejecutivo del Estado, sito en Boulevard René Juárez Cisneros Número 62, Colonia Ciudad de los Servicios, Chilpancingo, Guerrero. La cual deberá ser acompañada por los documentos actualizados que establecen los artículos 50, 51 y 52 de Ley Número 971 del Notariado del Estado de Guerrero, así como señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, correo electrónico y número telefónico.

Publíquese la presente convocatoria en el Periódico Oficial del Estado y otro de circulación estatal. Chilpancingo, Guerrero, a siete de julio del año dos mil veintiuno.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUERRERO.

LIC. HÉCTOR ANTONIO ASTUDILLO FLORES.

Rúbrica.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

LIC. FLORENCIO SALAZAR ADAME.

Rúbrica.

Secretaría
General de Gobierno

**Dirección General del
Periódico Oficial**




TARIFAS

INSERCIÓNES	
POR UNA PUBLICACION CADA PALABRA O CIFRA	\$ 2.40
PORDO S PUBLICACIONES CADA PALABRA O CIFRA	\$ 4.00
PORTRES PUBLICACIONES CADA PALABRA O CIFRA	\$ 5.60

SUSCRIPCIONE SEN EL INTERIOR DEL PAIS	
SEIS MESES	\$ 401.00
UN AÑO	\$ 860.43

SUSCRIPCIONES PARA EL EXTRANJERO	
SEIS MESES	\$ 704.35
UN AÑO	\$ 1,388.69

PRECIODEL EJEMPLAR	
DEL DIA	\$ 18.40
ATRA SADO S	\$ 28.01



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO

DIRECTORIO

Licenciado Héctor Astudillo Flores
Gobernador Constitucional del Estado

Licenciado Florencio Salazar Adame
Secretario General de Gobierno

Licenciado Fernando Jaimes Ferrel
Subsecretario de Gobierno para Asuntos
Jurídicos y Derechos Humanos

Licenciada Daniela Guillén Valle
Directora General del Periódico Oficial
del Estado de Guerrero

Recinto de las Oficinas del Poder Ejecutivo del Estado
Edificio Montaña 2° Piso
Boulevard René Juárez
Cisneros Núm. 62
Col. Ciudad de los Servicios
C.P. 3905

E-mail: periodicooficial@guerrero.gob.mx
Chilpancingo de Los Bravo, Guerrero
Telefonos: 747-13-86-084
747-13-76-311

08 de Julio



1914. Se firma el Pacto de Torreón por el que se acuerda que villistas y carrancistas celebrarán una Convención para definir la fecha de las elecciones y formular el programa de gobierno de la Revolución.